

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.--NÚM. 112

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 14 de Julio de 1893

CRISTALERÍA FINA DE MESA
Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.
CUBIERTOS DE CRISTOFLE
Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal, Sierpes, 48 y 50

VILAR, DENTISTA
Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo.
CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

46, Génova, 46
ESTAMOS RODEADOS DE ENEMIGOS
porque hemos venido a cortar los abusos que, en el momento del mayor dolor en las familias, se cometen.

GRAN FÁBRICA DE FÉRETROS METÁLICOS
Catálogo y tarifa, se llevan a domicilio.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

La Gaceta publica un real decreto aprobando la clasificación general de los registros de la propiedad y cuadros de fianzas señaladas a cada registro, que han de regir, por virtud de dicha disposición, desde la fecha de la misma.

Adjunto va un estado completo, que no podemos publicar por lo largo, en que van los nombres de los registros por orden alfabético, las Audiencias á que pertenecen, las clases de los mismos y las fianzas respectivas.

La clasificación habrá de durar, por lo menos, diez años, y su reforma, que en su caso deberá ser general, se propondrá en vista de los productos obtenidos en los registros durante los dos últimos quinquenios.

Los registradores que estén desempeñando registros, que según dicho estado pasan á clase inferior de la que hasta ahora tenían, conservarán su derechos para los efectos de la ley Hipotecaria, su reglamento y demás disposiciones vigentes.

Los registradores que sirven registros que pasan á clase inmediatamente superior, adquirirán la nueva categoría, pero no la podrán utilizar para los efectos de las reglas 1.ª y 3.ª del artículo 263 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, si no hubieran cumplido ocho años de servicio en la clase á que dejan de pertenecer, á no ser que por pasar antes á otro registro consoliden la categoría. En ningún caso puede entenderse que el pase por permunta sirve para consolidar la categoría antes de cumplir los ocho años de servicio.

Los registradores que sirven registros que ascienden en dos grados, adquirirán también la nueva categoría, pero solo podrán utilizarla para los efectos indicados en el artículo anterior, si llevaren diez y seis años de servicios en la clase á que dejan de pertenecer, ó en la inmediata superior, y podrán utilizar ésta á los ocho años de servicio en la clase que tuviera el registro ascendido.

Los registradores cuyas fianzas sean inferiores á las señaladas nuevamente á sus registros, deberán completarla con sujeción á las reglas de los artículos 269 y siguientes del reglamento de la ley hipotecaria, ó en su defecto, como previene el art. 305 de la ley.

Si dichas fianzas fuesen mayores, podrán solicitar la devolución del exceso, que podrá acordarse previas las formalidades de la ley y de su reglamento.

Los registradores de la propiedad que asistiendo de clase deberán proveerse del respectivo título en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha del decreto (10 de Julio).

Disposición transitoria

El art. 260 del reglamento vigente para la ejecución de la ley hipotecaria se sustituirá por el siguiente:

"Art. 260. La clase y fianza que corresponden á cada registro de la propiedad es la señalada en el estado adjunto al real decreto de 10 de Julio de 1893. La clasificación expresada solo podrá reformarse pasados diez años desde dicha fecha, y en vista de los productos obtenidos en el registro durante los dos últimos quinquenios."

EL CANAL DE CORINTO

Hoy se habrá verificado la inauguración del Canal de Corinto, comenzado en 1882, y que con sus 6.500 metros de longitud, 22 de anchura y 8 de profundidad, iguala al Canal de Suez.

La cortadura del istmo disminuye en 340 kilómetros el tránsito desde el mar Adriático al Pireo, cosa importantísima para las relaciones entre Italia y Grecia y no indiferente para las que enlazan el imperio otomano con el reino helénico, que ha ido aumentando su población en virtud de anexionaciones constantes, contando ya hoy 2.189.208 habitantes.

Las naves que, hasta ahora, recorrían todo el litoral de la Morea, desde la isla de Zante, teatro reciente de tan grandes catástrofes, hasta el Cabo Matapar avanzando hasta el Golfo de Egina y la histórica isla de Salamina, evitarán todo este giro, penetrando directamente en el Golfo de Petras, inmediato á la memorable Lepanto, y entrando por el nuevo Canal en las aguas de Egina.

Muchos príncipes de Europa deben asistir á esta solemnidad, en la cual tomará parte lo más florido de la numerosa colonia griega habitante en Constantinopla.

Enlazándose con la inauguración de este Canal, se ha verificado de la unión de las líneas férreas de Constantinopla y Salónica, que se comunican con Viena, y que más tarde lo harán con el continente griego por la Macedonia. El acto fué festejado solemnemente, imolándose, como de rito, diversos carneros y haciéndose oraciones por la vida del Sultan.

POLÍTICOS EXTRANJEROS



Mr. de Freycinet

Si algunos de nuestros políticos se parecieran á este ilustre hombre de Estado francés, otro gallo nos cantara como suele vulgarmente decirse.

Freycinet caía en Febrero de 1892 de la presidencia del Consejo de ministros y ocupaba con su sucesor la cartera de Guerra, dando prueba del patriotismo acendrado que caracteriza al ilustre personaje.

¡Cualquiera aquí, tiene la modestia de someterse, como Freycinet se sometió á Constantins á la presidencia y dirección de un hombre de menor talla que la suya!

La historia política de Freycinet es sobradamente conocida y alabada de todos.

Nació en Foix en 14 de Noviembre de 1828. Ingeniero de minas, profesión en que conquistó un nombre y una reputación envidiables acrecentó sus méritos tomando una parte activa en la defensa nacional durante la guerra de 1870, dando pruebas además de su sano criterio, que le ha colocado entre las primeras eminencias de Francia y entre los hombres de gobierno más respetados de estos últimos tiempos.

Elegido senador por el distrito del Sena en 1876, ha formado parte desde entonces de ocho ministerios distintos y ha sido cinco veces presidente del gobierno.

La segunda vez que Mr. Freycinet fué ministro de Obras públicas en el primer gabinete de M. Grevy, era subsecretario de dicho ministerio M. Sidi Carnot, hoy presidente de la República.

Como ministro de la Guerra ha demostrado gran iniciativa y actividad, que le valieron la popularidad de que goza como ningún otro hombre público de Francia y el respeto y simpatía de todo el ejército, sometido á la dirección y jefatura de un hombre civil.

M. Freycinet dejó recuerdos imperecederos de su paso por la presidencia del Consejo de ministros como hombre de Estado de gran conocimiento político, como orador parlamentario de primera fuerza y como hombre de gobierno que ha sabido evitar muchos conflictos y salvar las más difíciles situaciones.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

La f6 en las letras de molde es todavía bastante comun; y si esas letras componen palabras extranjeras, la autoridad que tiene aún es mayor.

¿Cuántas veces habremos formado juicio respecto á asuntos ultra-pirenaicos, sólo por la lectura de libros y periódicos? Pues para darnos una lección de cautela, la presentamos Europa política en 1892-1893, fascículo que cuesta tres francos, y pretende dar á conocer la situación política de Bulgaria, Dinamarca y España. Véase el botón, ó mejor dicho botones de muestra:

Ferreras, diputado conservador liberal, periodista, director de El Correo, uno de los grandes periódicos cotidianos de Madrid.

Maura, ministro de Ultramar... cuñado de D. Venancio Gonzalez, ministro de Gobernación.

Menendez Pelayo, diputado ultramontano, jefe de este grupo.

Montero Ríos, senador liberal, jurisconsulto estimado.

Dejemos las personalidades y vamos á otros datos.

Correspondencia militar, hoja exclusivamente militar, dirigida por el general Cassola, antiguo ministro de la Guerra.

Imparcial... su director D. Enrique Hernandez, y redactor en jefe el Sr. Morales.

Liberal... su director D. Mariano Araus.

Segun el librito, el actual presidente del Congreso (que tiene una mayoría de 270 liberales), es Mr. Pidal, jefe de los ultramontanos. El Congreso es muy católico, y la mayoría sigue el impulso que en este sentido dan los ultramontanos y carlistas.

Gerona está clasificada entre los puertos de mar fortificados.

En cuestiones militares se dice que nuestro contingente de reclutamiento anual era de 49.000 hombres hasta 1891; pero desde esa fecha ha subido á 80.000.

Y basta de botones. Ahora figúrese el lector con qué tranquilidad leerá el resto del libro el que quiera enterarse de lo que pasa en Bulgaria y en Dinamarca.

Se nos olvidaba: el autor de la publicación se llama Mr. León Sautepéry.

PARÍS EN SEVILLA

Julio 1893.

He aquí el período absolutamente de calma en cuanto á novedades; únicamente se puede dar cuenta de las cosas que mayor voga han adquirido, de las innumerables que se exhibieron, y que realmente han obtenido el favor de la opinión pública, que son las que privarán en las estaciones balnearias y en el campo durante el verano actual.

Cada día es más viva la lucha entablada entre los partidarios y los enemigos del miriñaque. La victoria de uno ú otro partido tendrá gran influencia respecto al corte de las faldas que para el próximo invierno haya de adoptarse, siendo muy difícil de hacer pronóstico alguno. Como ya manifestamos en una de nuestras reseñas anteriores, uno de los más acérrimos defensores del miriñaque es un reputado modisto, combatiéndolo todas las artimañas de la Comedia francesa y en general todos los hombres sin excepción. En provincias, por ejemplo, existen verdaderas ligas formadas por los individuos más elegantes del sexo feo, que están dispuestos á silbar á toda murga al que se atreva á ostentar en público el ridículo miriñaque. Pero en nuestro concepto, la introducción de este instrumento va ya practicándose paulatinamente, y la vista irá acostumbrándose de tal manera, que sin darse cuenta, volveremos á los tiempos mejores de su uso. El corte de las faldas de forma acompañada va enagendándose más y más, no contentándose ya con corbarlas al biés, sino que en algunas hembras visto que llevaban unas imperceptibles tirillas de acero para que sostengan mejor el acompañamiento. Digase, pues, si esto no es ya el verdadero miriñaque.

Para este verano se usarán las faldas campana con el cuerpo adornado á lo largo y mangas muy abolladas. Las ligeras modificaciones que hemos observado consisten en suprimir el adorno de la falda, que se hacía con ruffles, y las bertas, buscando las modistas algo nuevo con que sustituirlas.

La falda plissée en acordeón es lo que hoy priva. Es el suéter de las toilettes, se usa mucho en surah liso de color algo vistoso, cubriéndolo con muselina de seda blanca que haga transparente con el plissée bien pequeño.

Los cinturones se usan de todas formas, pero el más elegante consiste en una cinta con la cual se dan dos ó tres vueltas á la cintura, terminando con dos pequeños nudos que deben colocarse en el lado izquierdo.

El accesorio que hoy es indispensable es el collar confeccionado ya sea con encaje, tul ó plumas.

El terciopelo se usa mucho, aun en pleno verano, para los actos de gran solemnidad; así en las más aristocráticas bodas que en estos días se han efectuado veíanse toilettes espléndidas de terciopelo negro, granate ó azul.

He aquí la descripción de algunas toilettes propias para la presente estación.

Toilette para baños de mar.—Tela de cheviote glacé. La falda al biés está montada completamente lisa por delante y con un grupo de pliegues por detrás; se adorna con tres galones de raso estrechos y distanciados convenientemente. El cuerpo fruncido con talle redondo y en lo alto montado sobre un empujamiento con el cuello derecho; el espaldero liso y fruncido también hasta el tallo, pero con menos anchura que en el delantero. Manga ajustada formando en lo alto un pequeño abollado.

Toilette de visita.—Tela de bengalita. La falda campana se monta lisa, un grupo de pequeños pliegues concentrados detrás dan pie á los pliegues de la espalda; se adorna con tres entredos de encaje aplicados al cuerpo y á distancia hasta media falda. Cuerpo con talle redondo, espalda ajustada; el delantero enteramente cubierto de encaje. Manga ajustada desde la mano hasta el codo, luego abollada, sobre la que caen tres volantes ribeteadas con galón de seda.

Capa de viaje.—Este modelo se confecciona en tejido de lana rayada diagonalmente, se ajusta por detrás por medio de dos pliegues por bajo el tallo, los delanteros se adornan con un ancho biés de arriba abajo. Manga gigot ajustada en el puño y abollada en lo alto. Cuello muy grande doblado sobre la espalda formando doble cuello acanalado.

Toilette de calle.—Tela de lana lisa.—Falda acompañada adornada con un biés de seda entre dos galones. Chaleco talle redondo y ajustado, cruzándose el delantero abierto en forma de corazón sobre una camiseta de encaje fruncido, cuello alto drapé. Chaqueta ajustada al cuerpo; un biés parecido al de la falda al borde del delantero. Manga estrecha en el puño adornada del biés con un galón y abollada en lo alto.

Traje para montar en bicicleta.—Indudablemente este género de sport ha entrado en nuestras costumbres á tal extremo que las señoras son de las más entusiastas que hoy lo fomentan y de ahí que se haya hecho necesaria la confección de trajes apropiados á este objeto. Véase la descripción del que últimamente ha creado un reputado modisto.—Es de tela llamada chinchilla. El pantalón llega hasta las rodillas dejando ver una media escocesa; calzones de paño gris. Blusa recta cerrada sobre el pecho á la izquierda por una pata. Mangas anchas y cinturón de paño. En la cabeza una pequeña gorra forma jockey igual á la tela del traje.

Traje para niña de cinco á siete años.—Tela de surah, falda redonda montada, fruncida y abollada con ayuda de un fondo de falda más corta y más estrecha, un entredós de encaje puesto liso enmedio divide la falda endos abollados. Cuerpo fruncido en la cintura y liso en lo alto, delantero y espalda; cuello en forma de corazón. Manga abollada. Un gran cuello hecho con encaje ancho fruncido adorna las espaldas. Sombrero de paja de Italia de anchas alas adornado con un nudo de cinta. ANTOINETTE.

EL MIRIÑAQUE

Sobre el importantísimo asunto de si se debe ó no usar este artefacto publica un colega madrileño una carta que asegura, por las trazas, debe estar escrita por femenil mano.

He aquí su texto:

A los señores hombres

EL MIRIÑAQUE
Por fin triunfa... ¡y me alegro! sabéis ustedes por qué, señores hombres! pues por darles á ustedes en la cabeza, nada más que por eso. Y digo nada más, porque aparte de mi agradecimiento por esta satisfacción que me proporciona, lo detesto; pues si en estética todas perderemos con su uso, yo, que á fuer de española soy chiquita, figúrense ustedes si estará rara! Sin embargo, lo llevaré á gusto, muy á gusto,

aunque no haga una conquista en todo el tiempo que dure la moda, que es bastante conceciosa.

¿Y saben ustedes por qué es esta mi mala voluntad? pues porque ya me van cargando sus impertinencias de criticar todo lo referente á nosotras, entremetiéndose en todos los detalles de nuestra privada, hasta en los más impropios, sin dejarle á una ni respirar.

Unos, que salimos mucho de casa; sin comprender que la causa son los casinos y cafés, que han concluido con la vida de familia, y por lo tanto, á nosotras nos tocaba quejarnos. Otros, que molestan con el teatro con nuestros sombreros, como si ustedes no nos molestaran con su cigarro, y no solo en el teatro, sino hasta en las más recónditas habitaciones. Otros que nos queremos masculinizar, sin fijarse en que ustedes se han afinado tan horriblemente, que si se ponen hoy las armaduras de nuestros bisabuelos, caen en tierra por no poderlas sostener, ni en que, en cambio, hay modistos, floristas, sombrereros de señora, etc., etc. ¿Ponemos por eso nosotras el grito en el cielo, como ustedes por nuestros cambios? No, señores; dejamos que cada uno viva como le acomode. ¿No pedimos todos libertades? Pues para gozarlas es necesario empezar por ser transparentes.

El que quiera que su mujer sea hacendosa ó callejera, á la antigua ó á la moderna, y que esturnde fuerte ó suave, que lo trabaje; pero que cada cual quiera se venga con leccioncitas de moral criticando la vida que ustedes para sí quisieran, ó debieran quererla, es insoportable, y se están ustedes poniendo tan desagradables, que vamos á creer que, además de faltar á la justicia, ha concluido en ustedes la galantería, única cosa buena que les quedaba.

Por todas las españolas, La más insustentable...

Noticias generales

En el estanque grande del Retiro ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Parece que es un carnicero que desapareció de su casa hace dos días.

El ahogado vestía pantalón y americana oscuros y llevaba alpargatas cerradas.

El Sr. Pasquin es el ministro de jornada que acompañará á la corte en su viaje á San Sebastián.

D. Francisco Silvela pasará unos días en Avila, despues irá á Burgos, luego á los baños de Cestona y últimamente á Málaga, donde permanecerá algunas semanas.

En un hospital de Madrid ha fallecido Claudia Martínez, procesada que fué y luego absuelta por el crimen de la calle de la Justa.

Para muy pronto se prepara una combinación de delegados de Hacienda, basándose ésta en la cesantía del que desempeña un cargo de esa categoría en una de las provincias de Cataluña.

Han terminado los exámenes de cuarto año en la Academia de ingenieros. Segun los resultados, serán propuestos para primeros tenientes del cuerpo D. Salvador Navarro, don Jorge Garcia, D. José Galban, D. Francisco Ibañez, D. Emilio Albiol, D. León Sanchez, don Bruno Morcillo, D. Francisco Montenegro, don Manuel Carratalá, D. Gregorio Francia, don Luis Alones, D. Edmundo O'Ryan, D. Luis Alonso y D. Eduardo Gallego.

En el Grao de Valencia estaban junto á la dársena dos muchachas, de unos catorce años con dos niños de corta edad teniendo la desgracia de que resbalaran éstos y cayeran al agua.

Asustadas las niñas, arrojáronse tras las pobres criaturas, á fin de salvarlas; pero no pudieron realizar su intento y estaban ahogándose, cuando pasó por allí un hombre que se echó al agua.

Pero tampoco éste lograba auxiliar á los niños, puesto que hasta él corría inminente riesgo de perecer, como hubiera sucedido sin la oportuna llegada de tres hombres, que, arrojándose denodadamente al agua, pudieron salvar á las cinco personas que luchaban con la muerte.

Dos estudiantes han intentado suicidarse en Madrid, infructuosamente ambos heridas en el costado izquierdo.

Uno de ellos, que seguía la carrera de comercio, dejaba una carta diciendo que se estaba por desesperación y que á nadie se culpase de ello.

Vivían en distintas casas de huéspedes.

Dícese que el señor obispo de Teruel, D. Maximiliano Fernandez del Rincón, tiene el propósito de retirarse á la vida monástica en vista de las censuras de que ha sido objeto por parte de los liberales de su diócesis.

Las autoridades y todas las personas más distinguidas de Teruel defienden al sábio prelado.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado en La Huerta, acerca de asuntos parlamentarios, con muchos ex-ministros y diputados de su partido.

La señora é hijas del ex-ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo han marchado á San Sebastian.

Ha fallecido en Guadalcanal la señora madre del ilustre autor de Consuelo y El tanto por ciento, D. Adelardo Lopez de Ayala.

La compañía Tubau-Palencia, que actualmente recorre la América del Sur, está siendo muy aplaudida en Montevideo.

Maria Tubau en La dama de las camelias, principalmente obtiene triunfos señaladísimos.

Como nuestros lectores recordarán, ha sido renovada la célebre causa muerta resucitado de Plasencia.

El sumario tiene dos mil folios y en él hay notables trabajos de la Real Academia de Medicina. Figuran como piezas de convicción la calavera y demás restos mortales que se cree son de D. Eustaquio Campo Barrado.

El acusador privado, Sr. Elegido, trata de proponer pruebas de carácter experimental científico, si el Ateneo permite que se lleve á Cáceres el aparato de proyecciones que posee para fines análogos.

También figuran en los autos unas fotografías curiosísimas.

El diestro Luis Mazzantini hállase en Lisboa, donde está contratado para torear en cuatro corridas.

NOTICIAS REGIONALES

A veinte kilómetros de Córdoba, en el lugar conocido por "Llanos del Conde," aparecieron anteayer los restos del cadáver de un niño de corta edad, que se suponía sea de Eustaquio Moreno, que en los últimos días de Junio desapareció de la villa de Obejo.

La Guardia civil ha detenido á José y Agustín Delgado, de aquella vecindad, como presuntos autores de este suceso, que presenta caracteres de un horrible delito.

En Córdoba se proyecta por el comercio celebrar una manifestación de agradecimiento hácia el diputado por Lucena Sr. Hoces Lozada.

Ha fallecido en Córdoba D. Miguel de Eraña y Echevarría.

Ha sido nombrado cajero de la Administración de consumos de Jerez D. Juan Estevez Pinedo.

Los marqueses de Ricobado, han marchado de Villafranca á Puente de la Reina. (Portugal).

En el puerto de Málaga, cerca del muelle provisional, se ahogó bañándose el jóvan Antonio Cerezo.

En las regatas que celebra el Club-Mediterráneo de Málaga durante las próximas fiestas, tomarán parte las sociedades análogas de Sevilla, Cádiz, Almería, Huelva y Gibraltar.

Á bordo del vapor Sevilla, correo de Melilla, han encontrado los carabineros en el equipaje de los pasajeros gran cantidad de contrabando de guerra.

El diputado á Cortes por el Puerto de Santa María D. Antonio Ruiz Martínez, se encuentra en Cádiz.

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente el indulto de García Pelaez, condenado como autor del homicidio de don Manuel Loring.

El cañonero Perla ha entrado en el varadero del arsenal de la Carraca.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Cádiz D. Julio Lozano.

En Tarifa han contraído matrimonio don Juan García de Celis con la señorita Elvira Morales Escorbano.

El comandante de carabineros de Algeciras, con fuerzas á sus órdenes, aprehendió un contrabando de consideración cerca de Tarifa.

En dicho servicio sufrió un fuerte golpe el referido jefe militar.

El eflorente padre jesuita Sr. Garzón, ha marchado de Cádiz.

Le ha sido concedida licencia para marchar á Panticosa al teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz Sr. Ortega Morejón.

El crucero "Conde de Venadito," marzo hará en la próxima semana á San Sebastian, permaneciendo en aquel puerto mientras dura la jornada veraniega de la familia real.

Se halla vacante una plaza de practicante del puerto de San Fernando.

En la casa número 12 de la calle de Campillos, de Cádiz, ha ocurrido un pequeño incendio, que no tuvo consecuencias.

Mañana llegará á Cádiz el diputado á Cortes Sr. Marengo.

El gobernador de Cádiz, Sr. Laá, visitará en Setiembre varios pueblos de aquella provincia.

Noticias locales

Hace algunos días, y por referencias muy dignas, publicamos la noticia de que iba á ser destinado fuera de Sevilla, tal vez al distrito militar de Granada, el 12º regimiento montado de artillería. Despues, segun se desprende de sucesivas noticias, en el ministerio de la Guerra se ha debido desistir de semejante cambio de guarnición.

El capitán general de Andalucía, por su parte, ha dado las oportunas órdenes para que dos baterías del expresado regimiento pasen á Cádiz, verificando el viaje por jornadas ordinarias, y saliendo de aquí el 20 del actual.

La causa que origina esta disposición del general Chinchilla, es exclusivamente la falta de condiciones higiénicas y de capacidad que reúne el cuartel de la Alameda de Hércules, donde se aloja el 12º regimiento montado, siendo necesario, por lo menos durante la estación de verano, desalojar el local, sacando las dos baterías.

La medida es previsora y merece plácemes la conducta del digno general Chinchilla, que al par que mira por sus subordinados no descuida los intereses de Sevilla, dadas las presentes circunstancias y la proximidad y curso de la epidemia cólica.

En Cádiz se alojara la tropa en el cuartel de la Candelaria, que ocupa el segundo batallón de artillería á pié, y el ganado en Capuchinos sobre la muralla del Sur.

Conforme al acuerdo adoptado por la Junta provincial de sanidad, el Gobernador ha pedido al alcalde ampliación del informe emitido por el gabinete histo-químico municipal, respecto al café artificial, denominado glandario, que fabrican en Sevilla los Sres. Ruiz Martínez y Compañía.

Del informe únicamente se desprende que el café no resulta nocivo á la salud; pero la Junta quiere conocer cada una de las sustancias de que se compone y de aquí la petición para que se amplie el informe.

Han terminado el repartimiento de la contribución territorial los ayuntamientos de Gilena, Pedrera, Mairena del Alcor y Huelva.

El gobernador ha pedido informe al alcalde de Villanueva del Río acerca de si el individuo que ejerce en dicho pueblo la inspección en el matadero tiene el título de veterinario.

El administrador del matadero de cerdos ha contestado á la comunicación en que se le pedía que designara los dos trabajadores de zorrilla que han de quedar cesantes por supresión de plazas, y ha indicado con tal fin á Juan Algabe y Baldomero Ramos.

Esta propuesta se someterá á la aprobación del cabildo.

El teniente alcalde Sr. Haro ha girado una visita de inspección en su distrito, y en un cuarto de la casa de vecinos número 3 de la calle de la Compañía encontró a una mujer demente, tendida en el suelo sobre una poza de inmundicias...

El gabinete histológico desinfectó la habitación: la mujer será recogida en el manicomio.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha propuesto las siguientes jubilaciones a favor de ex-empleados de la corporación:

A los oficiales de la secretaría D. Antonio María Oviedo y D. Rafael de la Vega Inclán se les concede haber anual de 1.250 pesetas. A los auxiliares de primera clase D. Ignacio Fuenmayor y D. Manuel Sandino Romero, 998 pesetas; y al que fué aparejador de caminos, don Juan José Barrera, 767'50 pesetas.

Del dictamen correspondiente no se ha dado cuenta al Ayuntamiento en la sesión de hoy, por haberse podido para su estudio el vocal de la comisión Sr. Floranes.

Desde mañana comienza a actuar la sala de vacaciones de esta Audiencia.

Se ha autorizado al coronel del cuarto tercio de la Guardia civil D. Manuel García Ragen, para que fije su residencia temporalmente en Puerto-Real.

La junta directiva del Círculo Militar, se propone hacer, si así lo acuerda dicha sociedad recreativa, notables mejoras en el referido Casinó, donde se estudia la instalación de un gimnasio y salón de baño de duchas y un magnífico restaurant, en condiciones muy ventajosas para los socios.

Se ha ordenado al médico municipal D. José López Martínez, que reconozca en la escuela tarantina los útiles que destinan para la expendición de los cuartos traseros de las reses lidiadas, y certifique de las condiciones del local.

Los escribientes temporeros del ayuntamiento no han cobrado aún el sueldo del mes de Junio, lo que les ocasiona, como se comprenderá gran perjuicio. Así nos lo manifiestan.

A los médicos nombrados por el ayuntamiento, para atender a los servicios sanitarios en las estaciones del Empalme y San Bernardo, se les ha designado el haber anual de 2.000 pesetas.

Se nos han quejado algunas personas, del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle de San Miguel, que tiene el empedrado en estado lamentable y es causa de molestias a los transeúntes.

En la casa de socorros de la Alhóndiga se curó ayer a cuatro lesionados leves y se asistió a 69 enfermos en la consulta: en la de Triana se hicieron tres curas, también de lesiones leves, y se prestaron 59 asistencias.

El ayuntamiento ha nombrado para que presten servicio de auxilio en el Guadalquivir, durante la temporada de baños a los siguientes buzos:

Para el primer distrito, que comprende desde el puente de Triana hasta la fábrica del gas, a José Tello Ariza.

Para el segundo, desde la fábrica de gas a la puerta de San Juan, a Manuel Fajardo González.

Para el tercero, desde la puerta de San Juan a la Higuera, a Juan Campos Aperador.

Para el cuarto distrito, que comprende en la banda de Triana, la extensión de la calle de Bétis se han nombrado dos: Francisco Jimenez Olmedo para la parte de los Remedios, y José Vizcaino para la de Chapina; falta por nombrar en este distrito, uno ambulante que auxilie a los antes indicados.

Estos buzos estarán en lanchas, en los puestos designados y prontos para acudir en auxilio de los que los necesiten.

Se indica para ocupar interinamente la secretaría del juzgado municipal de Nerva, al abogado D. Sevilla D. José Medina.

El ayuntamiento de San Roque ha encomendado tres funciones de fuegos artificiales a igual número de iluminaciones a la vecindad, al acreditado prototécnico de este ayuntamiento Sr. P. Pinillos.

Estas fiestas se verificarán en la feria de aquella población, que se celebra en los días 6, 7 y 8 del mes próximo.

En la galería de cuadros del Sr. Rossi se ha expuesto un dibujo de la Srta. Julia Cuervas, en el que ésta se ha retratado en unión de una hermana suya. La obra, que ha sido muy elogiada, resulta, por tanto, de doble belleza.

Se ha levantado el pavimento de adoquines de la calle de Chapineros, sustituyéndose por cemento Lafarge. El espesor de la capa de cemento es de cinco centímetros y de 16 la de hormigón.

En la misma forma se pavimentará la calle de Chicarrerros y el trozo intermedio de la de Mercaderes.

El ayuntamiento ha apremiado a los industriales propietarios de calderas y motores de gas y vapor que las tengan funcionando sin licencia, a fin de que la soliciten en el término de tres días, acompañando el plano de la instalación; de lo contrario se le impondrá la corrección consiguiente.

La prisión del pederastro sevillano Pepe el pintor, realizada por la policía de Cádiz, según decimos en un telegrama que insertamos en otro lugar, fué ordenada ayer por el gobernador de Sevilla, con quien había conferenciado el juez especial Sr. Lujan, para manifestarle que tenía noticias de que el dicho anarquista había salido de Sevilla con dirección a Cádiz, donde estaba su familia.

Pepe el pintor es uno de los principales pederastros.

Hoy ha ingresado el ayuntamiento de Paradas en la caja de primera enseñanza las cantidades correspondientes al cuarto trimestre.

Se han circulado las órdenes para que continúen las obras de construcción del primer trozo de la carretera de Sevilla a Castilblanco.

La velada del Cármen se celebrará mañana y pasado en el Altozano (Triana), en las plazas del Salvador y Ponce de León y en los alrededores de Santa Catalina.

El domingo próximo, a las doce de la tarde, se reunirá en la Casa-Longa la Liga de propietarios y arrendatarios de casas de vecindad, para aprobar el reglamento y elegir Junta directiva.

Al Sr. D. Antonio de Olmedo se le ha concedido patente de invención por un procedimiento especial de cierre en los cajones de madera utilizables para aceite.

Para recoger los objetos artísticos pertenecientes a la Catedral de Sevilla que han figurado en la Exposición Histórico-Europea, ha marchado a Madrid, comisionado por este Cabildo, el canónigo D. Antonio Alarcón.

En la calle de Fernandez y Gonzalez han sido detenidas dos mujeres que estaban escandalizando. Al ingresar en el arresto se ha descubierto que son dos perseguidas por la policía a causa de sospechase que estén complicadas en algun reciente delito.

Esta mañana se han decomisado, a doce padrones de Alcalá, 79 hogazas de pan, faltas de peso. En el mercado de la Feria se han decomisado 84 por la misma causa.

Se han repartido a los asilos. En la casa número 80 de la calle de Adriano ha ocurrido un fallecimiento por laringitis; y otro de viruela en la casa número 5 de la calle de Perafán de Rivera. Se ha ordenado la desinfección de ambas.

Mañana comenzará el arquitecto del Ayuntamiento, Sr. Callego, el levantamiento de planos para el estudio de prolongación de la calle de Albareda por la de Rositas a la de Santas Pastoras.

El día 12 ocurrió un incendio en la casa número 49 de la calle del Toril, de Estepa, quemándose gran cantidad de paja allí almacenada y variós efectos de poco valor.

En la dehesa del Tapillo, término de la Campana, ha habido un incendio casual, quemándose unas cincuenta fanegas de terreno de monte bajo.

También ardió el día doce gran extensión del monte alto y bajo, de la dehesa boyal de Guadalcanal.

Se halla vacante una plaza de médico titular del pueblo de Orena, dotada con 1.500 pesetas anuales. Se admiten en el Ayuntamiento de dicha villa las solicitudes de los pretendientes en el plazo de quince días.

Ha sido agregado al Gabinete histológico municipal, teniendo a su cargo las desinfecciones que sea preciso hacer en Triana, el médico D. Manuel Vazquez Andamayo, asignándole el haber de 2.000 pesetas anuales.

Se ha citado para mañana en el Ayuntamiento a la junta local de primera enseñanza.

Esta mañana ha fallecido la Srta. María del Carmen Pedregal hija del conocido comerciante de esta plaza del mismo apellido.—D. E. P.

En el arresto municipal ingresaron ayer 3 detenidos: salieron ocho, tres a disposición del Juzgado del primer distrito y cinco en libertad.

En el expreso de ayer ha regresado a Sevilla, procedente de París, el notable paisajista sevillano D. Emilio Sanchez Perrier.

El ingeniero jefe de caminos, canales y puertos Sr. Pardo, ha sido encargado de la confección del anuario de Obras públicas, facultándole para poderse entender con todas las corporaciones y centros que deban suministrarle datos.

El Gobernador ha aprobado el nombramiento hecho por el Ayuntamiento de Espartinas, de médico interino de la Beneficencia municipal a favor de D. Angel de Dios Rodriguez.

Se ha ordenado por el Gobernador a la Alcaldía, que los carros en que se conducen las carnes desde el matadero a las expendurias y aquellos en que se acarrean los despojos de las reses degolladas, vayan perfectamente cubiertos para evitar que las emanaciones que de ellos se desprenden puedan influir en perjuicio de la salud pública.

Se ha concedido permiso para el establecimiento, cerca de la rampa del puente de Triana, del lado de Sevilla, de una barraca en la que se exhibirán vistas durante las próximas veladas de Santiago y Santa Ana.

El Ayuntamiento anuncia para el día 27 las siguientes subastas: la del servicio de carros; durante los años de 1893 a 97, bajo el tipo de 32.000 pesetas anuales; las del suministro de tierras que se necesitan para la construcción de los terraplenes, cuyas obras se ejecutan por administración, durante el actual año económico; y la del suministro de las obras y materiales de hierro que se necesitan, también, para los trabajos que se efectúan por administración en el presente año económico.

El Ayuntamiento de Real de la Jara, ha sido autorizado por real orden, para la imposición de arbitrios extraordinarios.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se reunirá en el Salón de Oriente, de la calle Trajano, la Sociedad de Socorros Mútuos de Menestrales, para proceder al examen de cuentas.

Se ha dictado una circular a los directores de los parques de artillería recomendándoles reserven los fusiles americanos reformados en 1889, para los batallones de reserva.

En casa del abogado Sr. Gomez de Orozco se cometió hace días un robo de alhajas de valor. Avisado de ello el jefe de vigilancia señor Lopez y sospechando de un sujeto llamado José Nieto Iglesias, llamó a una hermana de éste y le dijo que se le enviara para amonestarle por faltas de poca importancia. Nieto se presentó en las oficinas de orden público, y a la acusación que se le hizo contestó negando rotundamente; entonces se avisó a los criados de la casa del Sr. Orozco, José Roldán y Carmen Gonzalez, y ambos reconocieron a aquel, diciendo que le encontraron en la casa y que él les dijo que no había entrado para nada.

En vista de estas declaraciones, Nieto fué preso e incomunicado, a disposición del juez de la Magdalena D. Nisén Gonzalez Valdés.

Las alhajas no han sido aún recuperadas. En el servicio han intervenido el inspector de vigilancia D. Mariano Morales y el cabo Pedro Muñoz.

Ha sido destinado a la séptima compañía de esta comandancia de la Guardia civil, el capitán D. Vicente Blesa Moreno.

Al capitán de la Guardia civil D. Mariano de Peña Franchi, se le ha trasladado al primer tercio, con el cargo de ayudante secretario.

Ha sido nombrado director de esta fundación de bronce, el coronel de artillería D. Pedro García Parades y del Corral, director de la Escuela de tipo de Cádiz, a cuya plaza ha sido destinado el actual jefe de la fundición D. Leopoldo Cologan y Cologan.

La junta directiva del Seville Rowing Club estuvo reunida anoche bajo la presidencia de D. Javier Sanchez Dalp.

Fuieron aprobadas las cuentas y admitidos gran número de socios presentados. El club de regatas de Sevilla está adquiriendo gran animación. Ya cuenta con setenta y seis socios y la sociedad se ha visto obligada a adquirir un nuevo esquife de regatas.

En el Casinó militar se celebró anoche junta general, presidida por el Coronel Sr. Bretón, presidente de la distinguida sociedad que tanto brilla entre las demás sevillanas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a elegir vice-presidente, designándose por unanimidad a D. Joaquín del Valle.

Seguidamente se leyó una proposición que había sido presentada a la junta directiva y que esta reservó para que la resolviera el general, en la que se pedía que se adquiriese material para la sala de ARMAS, por valor de 3.000 pesetas próximamente; también se establecieron otras bases relativas asimismo a la sala de armas, entre ellas una, por la cual los socios paisesos que quisieran asistir a aquella tendrían que entenderse con el maestro que paga la sociedad.

En contra de esta proposición que había sido defendida por el Sr. Pórrales, habló el Sr. Correa, y promovióse discusión en la que intervinieron además los Sres. Corrales y Navas. El argumento principal de la oposición fué el del excesivo gasto que la reforma representaría; y el de la defensa la necesidad en que una sociedad, que es exclusivamente militar, se encuentra, de sostener una buena sala de armas.

A propuesta del Sr. Martínez iba a comenzarse la discusión por bases; pero habiéndose puesto a votación si se la tomaba en consideración y no habiendo número de socios suficiente para tomar acuerdos, se levantó la sesión.

Anoche, como rumor llegó hasta nosotros la noticia de haberse incendiado en el puerto de Málaga el vapor García de Vinuesa, propiedad de los Sres. Espalú y C.^a

Las versiones que circulaban eran de tanta gravedad, que buscamos su comprobación sin lograr la de ninguna de ellas.

Hoy hemos visitado al Sr. Espalú, el cual nos dijo que incendio del vapor García de Vinuesa no tuvo importancia, reduciéndose a pequeña parte del cargamento de la bodega pequeña, sin que ocurriera el menor accidente a la tripulación, y que el vapor sigue su navegación regular.

El arquitecto D. Juan Talavera ha presentado al Ayuntamiento, y éste lo ha aprobado hoy, el presupuesto de las obras que se han de hacer en el palacio de San Telmo, para separar la parte cedida a la ciudad.

Se presupuestan los gastos probables que ocasione el derribo del edificio de San Diego y construcción de una nueva verja en los jardines en la forma siguiente:

Jornales de derribo 1.500 pesetas.—700 metros cúbicos de excavación para los cimientos de la verja 700 pesetas.—700 metros cúbicos de relleno de hormigón 3.500.—525 metros de fábrica, contando con los ladrillos del derribo, 6.800.—850 de fábrica sobre tierra, 5.250.—60 pilares para la verja 4.500.—Total 21.750 pesetas.

En cuanto a las obras que hay que verificar en el Palacio, según la condición establecida al hacerse la cesión y que pagará el Ayuntamiento se ha entregado a la infanta D.^a María Luisa Fernanda el siguiente presupuesto, que ha formado también el Sr. Talavera.

Verja: Excavación 1.500 pesetas.—Relleno de hormigón 4.200.—Fábrica de ladrillo, 14.000.—Pilares, 6.000.—Rejas 8.000.

Pabellón de ángulo de esa verja 30.000. Dos casas para otros tantos guardas, 15.000. Una estufa de hierro y cristales, 25.000. Un lavadero, pilas de lavar, cuarto de plancha y tenderero, 18.000.

Cochera y habitaciones de empleados, con casa para ocho familias, 75.000. Cuadra, 10.000.

Torre que se edificará en el ángulo frente a los jardines de Esclava 100.000.

Nuevo cuerpo de guardia y portería, 6.000. Total 812.700 pesetas; deduciendo de esta cantidad 60.000 pesetas por aprovechamiento de materiales resulta un coste líquido de doscientas cincuenta y dos mil setecientas pesetas.

En el Teatro Liceo, de Alcalá de Guadaíra se celebrará el próximo domingo, festividad de Nuestra Señora del Cármen, un gran concierto vocal e instrumental a beneficio de la hermandad de Nuestra del Águila.

El concierto ha sido organizado por D. Rufo Miranda y en él tomarán parte el tenor don José Peña, el barítono Sr. Astillero (D. Manuel), D. José Arrola (barítono), el bajo D. Manuel Moreno y el pianista D. Laurano Llani, todos los cuales prestarán a la fiesta benéfica su desinteresada cooperación, lo mismo que la Estudiantina del Águila, de la que es presidente D. Manuel Trigo, director D. Eduardo Miranda y que dirigirá en el concierto el mencionado señor D. Rufo Miranda.

El concierto se dividirá en cuatro partes, siendo la segunda de canto y estando a cargo las restantes de la Estudiantina del Águila.

Por hallarse ausente el Sr. D. Joaquín Fernandez, la Academia de Bellas Artes reunirá hoy para nombrar otro vocal que forme parte del jurado que ha de determinar acerca de los proyectos de matadero presentados al Ayuntamiento.

El oficial tercero de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, D. Domingo Rodriguez Beato, ha sido nombrado, por ascenso, oficial primero de la de Alicante, y el escribiente D. José Loza oficial segundo de la de Valencia.

En la sala de abogados de la Audiencia han estado ayer reunidos los síndicos y clasificadores del gremio de abogados, para hacer el reparto de la contribución industrial.

Ha presidido la reunión el síndico presidente D. Antonio Mejías y Dherbe.

Buques entrados en este puerto en el día de hoy: Vapor "La Giralda", de Marsella y escala, con carga general.

Laud "Bella", de Cartaya, con corcho. Buques despachados: Vapor "Carpio", para Lóndres y escala, con carga general.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando en el día de ayer: Hombres, 4; mugeres, 4; párvulos, 9; total, 17.

Observaciones meteorológicas, hechas por el óptico Mr. Gasquet: Presión barométrica, 762 760. Temperatura al sol, 51. Idem a la sombra, 40 21. Estado higrométrico, 73 62.

SE VENDE la casa calle de Santa Clara, núm. 51 de esta ciudad. Informarán, fábrica de envases calle Florida, 9, de ocho a once mañana. No se tratará con intermediarios.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Julio de 1893 Servicio para el 15. Jefe de día, el comandante de Granada, D. Manuel Grande. Hospital y provisiones, el capitán del 1.º de Artillería don Juan Ramirez. Parada, los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor. Agustín Pavés.

Sección de espectáculos

FUNCION PARA MAÑANA. TEATRO ESCLAVA.—Última italiana de operacomica y opereta Franceschini. Única representación de la opereta Il Babbo e Ingrida. A las nueve menos cuarto.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Enrique, emperador. Liturgia.—El oficio y misa son de San Enrique, hijo santísimo, color blanco. Cánticos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho en la Catedral.—Cena de la novena del Cármen en la forma anunciada el lunes en la iglesia de San Alberto y parroquia de la Magdalena, predicando en esta D. Claudio Amorin.—Salvo y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la Santa Iglesia Catedral, como todos los sábados.—Los que habiendo confesado y comulgado ayunen este día en honor de la Santísima Virgen, indulgencia plenaria por la vigilia de su festividad.

Boletín comercial

Mercado de Londres

Table with market data for London, 18 Julio 1893. Includes items like Cobre, Barras Chile, Id. Cáscara, Estafío del Estrecho, etc.

Mercado de aceites en la Calzada

Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 1.600 arrobas, nuevo. Endeble, 0,00 arrobas. Su precio, 36 1/4 a 38 1/2 y endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

Mercados de cereales en Sevilla

Table with market data for cereals in Sevilla. Includes items like Trigos fuertes, reales fanega, Id. mozellinos, Id. blanquillos, etc.

Matadero de Sevilla

RESES CORTADAS EL DIA 14 DE JULIO DE 1893.

Table with market data for the slaughterhouse in Sevilla, showing classes and prices for various types of livestock.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'20 a 2'00 pesetas; ternera, de 3'50 a 0'00; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene las siguientes disposiciones referentes a este distrito militar:

Destinado a los primeros tenientes de la Guardia civil de la comandancia de Cádiz a la novena compañía, D. Joaquín Rodriguez Delgado, a la octava a D. Jerónimo Delgado García.

AYUNTAMIENTO

A las nueve y media comenzó la sesión que ha celebrado hoy la corporación municipal, presidida por el Sr. Bermudez Reina.

La sala capitular ha sido decorada de rigoroso verano; las paredes ostentan revestimiento gris, y bajo funda de este mismo color ha desaparecido el rojo de parte de los escaños.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, en la que no constan los incidentes vivos que en ella ocurrieron.

Se aprobó sin discusión el orden del día, en la que figuraban los dictámenes de que ayer dábamos cuenta, a excepción del de jubilaciones de empleados.

mos en uno de nuestros números anteriores, referente a que se le autorizara para entenderse con los propietarios de las casas núm. eros 41 y 43 de la plaza de Santo Tomás, a fin de quitar los ángulos salientes de las mismas, y de ensanchar aquel trozo. Después de breves palabras del Sr. Sanchez de Merodio, excitando a la Alcaldía a proseguir en el camino de las reformas, quedó el alcalde autorizado para entenderse con los referidos propietarios e indemnizarles la cantidad correspondiente a la parte que cedan.

Se concedieron tres meses de licencia al teniente de alcalde D. Abundio Lara, dos meses al también teniente D. José Enrique Roncali, y tres meses al síndico D. José Alvarez Surga.

Se aprobó el presupuesto de las obras que han de ejecutarse y se están realizando en los jardines de San Telmo y en el Palacio, según las condiciones de la cesión que hizo S. A. la infanta D.^a María Luisa Fernanda.

Se aprobó una cuenta de 985 pesetas presentada por el coronel de la zona de reclutas, por gastos de quinitos.

Se dió cuenta de haberse formado expediente al ingeniero municipal Sr. Atienza, por no llevar los libros con las formalidades debidas, y del nombramiento interino durante la suspensión de dicho señor, a favor del Sr. Doblado Bertolet.

Se aprobaron los acuerdos tomados ayer por la junta local de sanidad, y se acordó pagar del fondo de calamidades los gastos que se ocasionen.

El Sr. Sanchez de Merodio pidió al alcalde que no se desatendiera por ninguna causa el pago a los maestros; y el Sr. Bermudez Reina manifestó que así lo hará siempre. Después dijo el mismo Sr. Alcalde, que hace tres días encontró en su despacho, metido en un sobre, el expediente que se había perdido y cuya pérdida ocasionó la formación de otro, para depurar responsabilidades.

En vista de ello, dijo, que como ha desaparecido la causa, debía darse por terminado el expediente en cuestión y cesar las gestiones que se hacían para descubrir al autor de la sustracción.

Dijo el Sr. Floranes que el autor del hecho tenía bastante castigo con el hecho mismo, y que por eso estimaba procedente lo propuesto por el alcalde.

A proposición del Sr. Campos se acordó hacer constar en el expediente que se formaba, la imposibilidad de descubrir al autor y darlo así por terminado.

Y se levantó la sesión que no ha podido ser más tranquila.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Congreso.—El 14 de Julio

Paris 13, 1-5 t. (Recibido 14 id. madrugada.)

Se ha inaugurado el Congreso de Sindicatos, hallándose representados 435 de estos.

Se ha redactado un manifiesto protestando de la medida de represión.

Los obreros invitan al pueblo a no festejar el día 14 de Julio para demostrar el desprecio hacia el Gobierno.—Rigalt.

FIESTA NACIONAL

Paris 14, 8-30 m.

Anoche comenzaron los festejos, celebrándose una gran retreta militar, reuniéndose el cortejo en la plaza del Hotel Ville, formando en él todas las musicas de la guarnición, las sociedades corales de diferentes distritos, como también las sociedades gimnásticas. A las nueve en punto todas las masas reunidas ejecutaron La Marsellesa con un ajuste tan perfecto que les valió una extraordinaria ovación. Seguidamente dividiéronse en dos secciones, una de las cuales siguió por la avenida Victoria, Boulevard Sebastopol, rue de Rivola y plaza de la Concordia, en cuyo punto se disolvió después de ejecutar varias piezas musicales; la otra dirigióse a la plaza de la Bastilla recorriendo la rue de Rivoli y rue San Antoins. El número de curiosos era extraordinario en todo el trayecto que ambas secciones siguieron. Fuerzas de policía estaban situadas en diferentes puntos, en previsión de lo que pudiera ocurrir, por temerse algun golpe de mano de los socialistas.—Rigalt.

Paris 14, 10-15 m.

Al amanecer de hoy las salvas de artillería han anunciado al vecindario la fiesta del día.

Las diferentes asociaciones de Beneficencia, han repartido numerosos socorros a los necesitados.

Los edificios públicos están empavesados, observándose que son en escaso número las casas particulares que ostentan banderas, perdiéndose de año en año esta costumbre.

En las plazas públicas son numerosos los tabladros que se han levantado en donde esta noche tendrán lugar bailes al aire libre. En las plazas de la República y de la Bastilla, hay concentradas fuerzas de caballería y mucha policía que se ocultan en los diferentes edificios públicos, como medida preventiva.

Los espectáculos gratis se celebrarán a la una de esta tarde en los teatros de la Opera, Opera Comica, Chatelet, Gaité, Puerta San Martin, Ambigu y otros, como tambien en los diferentes circos de caballos y en el Jardin de Paris, viéndose ya desde las primeras horas de la mañana, larga fila de concurrentes que toman turno para poder entrar, aguantando con una admirable resignación los chubascos que a intervalos y desde la madrugada, están cayendo sobre Paris. El día se ha presentado despacible y triste.

Por la noche las iluminaciones serán a poca diferencia las mismas del año pasado, habiéndose aumentado el número de los puntos en donde se dispararon vistosos fuegos de artificio, que serán en Buites Chaumont, Parque Montsouris, Puente nuevo y Viaducto de Anteil.

El prefecto de policía ha prohibido establecer fiestas en los barrios tercero, quinto, sexto y onceo, porque ha sabido que se proyectaba incendiar con petróleo las barracas de los feriantes. Estos están desesperados.—Rigalt.

Paris 14, 2-30 t.

Todas las vías de comunicación que conducen al Hipódromo de Longchamps, están atestadas de gente que va a presenciar la gran revista que pasará el ministro de la Guerra a las tres de la tarde, en presencia del presidente de la República. Los trones, vapores y toda clase de vehículos son tomados por asalto.—Rigalt.

Paris 14, 2-45 t. El golpe de vista que ofrece el Hipódromo es indescriptible, las tribunas rebosan gente a pesar de haberse limitado el número de las in-

vitac... Repú... más... el cu... su lle... E... las m... la en... Repú... me... L... bres... po de... da pa... y el c... file p... cialm... niobr... bios c... hasta... tusias... cuart... L... que e... dució... El... gado... En... ha ha... cen á... Con... En... so de... En... choq... habid... gall... En... ment... reo, ... los o... tros... á dis... tar, a... A... L... al Sr... mul... lidad... Si... tamen... que e... comp... E... ánim... oeruc... cursa... Saga... gesti... pron... el Sr...

vitaciones. En la tribuna del Presidente de la República se hallan todas las personalidades más afluente en la política, generales y todo el cuartel militar de Mr. Carnot que aguardan su llegada.

En este momento un redoble de tambores y las músicas entonando la Marsellesa anuncian la entrada en la tribuna del Presidente de la República, que es aclamado, si bien algo fríamente.

Las fuerzas se elevan a unos 18.000 hombres de todas armas, habiendo llegado al campo de maniobras diez minutos antes de la fijada para revistarlas, evitando así las molestias y el cansancio consiguientes. Comienza el desfile por la infantería.—Rigalt.

París 14, 4-50 t.

Ha terminado la revista, llamando especialmente la atención, la caballería que ha maniobrado admirablemente, ejecutando dos cambios de dirección al galope, llegando en masa hasta el pie de las tribunas, valiéndose una entusiasta ovación. Las tropas se dirigen a sus cuarteles.—Rigalt.

La guerra civil.—El cólera

París 14, 10 m.

Los telegramas de la Argentina participan que en los Estados de Nicaragua se ha reproducido la guerra civil.

El presidente de la República se ha encargado como comandante general del ejército.

En Manchester durante la semana última ha habido 75 defunciones, de ellas 48 pertenecen a niños.—Rigalt.

Congreso socialista.—Una catástrofe

París 14, 10-10 m.

En Saint Sours se ha inaugurado un Congreso de consejeros municipales socialistas.

En la estación de Newoung ha ocurrido un choque de trenes a consecuencia del cual ha habido cinco muertos y veinte heridos.—Rigalt.

A Chappe—Proyecto militar

París 14, 12 m.

Esta mañana se ha inaugurado el monumento a Chappe, el inventor del telégrafo aéreo, asistiendo a la ceremonia comisiones de las sociedades científicas, de la prensa y de otros centros.

En la sesión del Reichstag comenzó ayer a discutirse el artículo primero de la ley militar, aprobándose por once votos.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los cornúes

Madrid 13, 9 n.

Los representantes en Cortes han visitado al Sr. Sagasta con el objeto de presentarle fórmulas de transacción en el asunto de la capitalidad militar.

Sagasta les ha contestado que le es absolutamente imposible parlamentar con un pueblo que se ha colocado en una actitud rebelde y de completa hostilidad para el Gobierno.

En vista del estado en que se hallan los ánimos en la Coruña y del mal aspecto que la cuestión presenta, los Diputados y Senadores cornúes han insistido en obtener del señor Sagasta alguna declaración favorable a sus gestiones, pero no han logrado obtenerla.

Debate antillano

Madrid 13, 10 n.

Congreso: Después del Sr. Villanueva pronunció un elocuente y enérgico discurso el Sr. Romero Robledo censurando duramente

las reformas introducidas en el ministerio de Ultramar por el Sr. Maura.

Y se levanta a hablar el jefe de los conservadores Sr. Cánovas, que en un elocuentísimo discurso, combate la política del gobierno liberal respecto de los asuntos de Ultramar.

Después del Sr. Cánovas hizo uso de la palabra el Sr. Maura, el cual con habilidad exquisita, se defendió de los ataques de que había sido objeto por parte de los anteriores oradores.

El ministro de Ultramar explicó después el sentido de las frases que pronunció últimamente sobre los separatistas.

Las ideas de los hombres—dice—no son oponibles hasta tanto que no se traduzcan en actos contrarios a la ley.

Supresión de cesantías

Madrid 13, 10-50 n.

El Diputado carlista Sr. Mella es probable que presente una proposición en el Congreso, pidiendo que les sean suprimidas las cesantías a los ex-ministros.

El Sr. Mella cree que tratándose por todos los medios posibles de buscar economías en los presupuestos, los ex-ministros deben ser los primeros que renuncien al cobro de los 30.000 reales anuales, que perciben como cesantía.

Los telegrafistas

Madrid 13, 11 n.

Me he enterado de la cuestión de que hablaba la prensa respecto a los telegrafistas. Es inexacto en absoluto que estos hayan pensado en declararse en huelga como la otra vez.

La respetable clase no abriga ahora tales propósitos.

El debate antillano

Madrid 13, 11 n.

A última hora se ha reproducido en el Congreso el debate antillano, rectificando el ministro de Ultramar, Sr. Maura, y el Sr. Romero Robledo.

En la rectificación se ha promovido un ligero incidente entre ambos.

El diputado autonomista Sr. Labra, que pensaba intervenir hoy en el debate, pidió que se le reservara la palabra para mañana.

La Cámara lo acordó así, suspendiéndose la sesión. Eran las diez de la noche.

Presupuestos—Crédito

Madrid 13, 11-15 n.

El Senado aprobó por unanimidad la proposición del Sr. Romero Girón, referente a que los presupuestos sean discutidos en la Alta Cámara por secciones, inmediatamente después que cada una de éstas haya sido aprobada por el Congreso.

También se ha acordado en la sesión de hoy ampliar el crédito concedido para epidemias.

Arias, Moret, Cánovas, Castelar

Madrid 13, 11-50 n.

Se encuentra enfermo el teniente general Sr. Rodríguez Arias.

El Sr. Moret será el ministro de jornada durante la estancia de la familia real en San Sebastian.

El jefe de los conservadores, Sr. Cánovas del Castillo, pasará el mes de Agosto en Francia.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar hará en breve una excursión por Cataluña.

Tres noticias

Madrid 14, 12-10 madrugada.

El Parlamento alemán ha aprobado el artículo primero de la ley militar que se está discutiendo.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Moscow, según noticias recibidas de aquella población rusa.

En la semana próxima comenzará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos.

Petardista detenido

Cádiz 14, 2 madrugada.

La policía de esta capital, obedeciendo instrucciones del Gobernador de Sevilla, ha capturado a un anarquista sevillano, que se halla complicado en la causa de los petardos.

El petardero es conocido por el apodo de Pope el pinor. Se ocultaba en una casa de la calle Plocia, donde lo halló la policía.

La casa ha sido registrada detenidamente, y en ella no se ha encontrado nada que pueda comprometer al petardero.—Zaldúa.

Discusión de presupuestos.—Mella

Madrid 14, 2-50 m.

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El Sr. Mella presentará una proposición en la Cámara popular, pidiendo se prohíba a los ex-ministros de Gracia y Justicia, el ejercicio de la abogacía.

Incendio en Valladolid

Madrid 14, 9 m.

Según telegrama que se acaba de recibir en esta Agencia en Valladolid se ha iniciado hace media hora un horroroso incendio en el depósito de materiales, propiedad de aquel Ayuntamiento.

Las llamas han tomado terrible incremento. El edificio arde totalmente, presentando horroroso aspecto.

Delante de la casa del siniestro la multitud contempla con pavor el aterrador espectáculo.

El bernador, el alcalde y las demás autoridades, ocultan disposiciones encaminadas a la extinción del incendio.

La muchedumbre se aparta de cuando en cuando del edificio incendiado porque las llamas no permiten la proximidad.

Los bomberos hacen toda clase de esfuerzos para lograr la localización del fuego.

Los vecinos de las casas inmediatas se ocupan en desalojar a toda prisa sus viviendas, ante el temor de que el terrible elemento haga presa en ellas.

Se ha levantado fuerte viento, meted al cual el fuego ha tomado proporciones verdaderamente aterradoras.

Los esfuerzos hechos por los bomberos, la guardia civil y el vecindario resultan casi infructuosos. El fuego continúa creciendo de modo alarmante.

Los materiales que habían en el depósito han sido reducidos totalmente a cenizas.

El edificio se ha convertido en un verdadero volcán. No se ve más que una inmensa llama y una gran columna de humo que aterran.

El viento sigue creciendo y ayudando al fuego que como se temía ha hecho presa en los edificios inmediatos.

En las calles próximas hay grandes multitudes formadas por el mobiliario de los vecinos que habitaban en las casas próximas al foco del incendio.

Este continúa aumentando y haciendo imposible los esfuerzos de los que se ocupan en su extinción.

Los edificios inmediatos arden también, y de seguir el fuerte viento quedarán reducidos a escombros.

Hasta la hora en que telegrafío no se tienen noticias de que haya ocurrido desgracia alguna personal.

Continúa el fuego con proporciones devastadoras.

Otra Junta en Coruña

Madrid 14, 10 m.

Las autoridades de la Coruña, han acordado organizar una junta que se encargue de las gestiones y defensa de los intereses municipales.

Han sometido esta idea a la aprobación del Gobierno y esperan que este autorice la mencionada junta.

Protesta de telegrafistas

Madrid 14, 10-50 m.

El Imparcial de hoy publica un comunicado que firma todo el personal de telegrafistas que presta servicio en la Central.

En este comunicado protestan los telegrafistas de la noticia que circuló, respecto a que hubiera habido conato de huelga.

La noticia es calificada por los firmantes de infame calumnia lanzada para perjudicarlos.

Tres noticias

Valencia 14, 4 t.

Los carabineros del Grao han apresado un alijo de contrabando compuesto de 63 bultos de tabaco, un peso de 2.467 kilos.

El ex-ministro de la Guerra, general Azcárraga, continúa siendo muy agasajado por todas las clases sociales.

La casa del Sr. Frenoy, donde se hospeda el ilustre militar, está muy visitada por las personas más distinguidas de la sociedad valenciana.

El diestro Fabrillo está ya convaleciente de la herida que sufrió en la plaza de Játiva.—Mencheta.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 14, 4 t.

Congreso: El Sr. Capdepón contesta a los oradores que durante la sesión de ayer impugnaron el presupuesto de Gracia y Justicia.

Asegura el ministro que no adoptó los proyectos anteriores por considerar que serían irrealizables las autorizaciones.

Dice que con las innovaciones hechas en el Tribunal Supremo y en la Audiencia se han impuesto nuevas economías.

El Sr. Capdepón concluye pidiendo el concurso de todos los partidos para realizar estos propósitos.

Madrid 14, 5 t.

Congreso.—El Sr. Gonzalez de la Fuente se excusa de hablar después de haberlo hecho, y en vista de lo que ha dicho el Sr. Capdepón.

El Sr. Cos-Gayón habla para alusiones. Interviene en el debate sobre Gracia y Justicia, calificando de monstruosos los proyectos debidos al Sr. Montero Rios.

Declara en nombre del partido que los conservadores no harán la obstrucción al presupuesto de Gracia y Justicia en vista de los proyectos que abriga el Sr. Capdepón.

También dice el Sr. Cos-Gayón que no por esto dejarán de considerar como malos dichos proyectos.

El Consejo próximo

Madrid 14, 7-20 t.

En el primer Consejo que celebren los ministros tratarán de las cuestiones de Navarra, del impuesto de los vinos, del de los alcoholes, la segregación gluocosa de los azúcares y de su relativo impuesto.

La comisión de presupuestos

Madrid 14, 5-50 t.

La Comisión de presupuestos no celebrará reunión hasta tanto que el Consejo de Ministros no acuerde definitivamente respecto de los presupuestos.

El objeto de no celebrar reunión hasta entonces, obedece a que así se evitarán rectificaciones a la Comisión.

Castelar y la Coruña

Madrid 14, 6 t.

El Sr. Castelar celebrará una conferencia con el presidente del Consejo de ministros para tratar de los asuntos de la Coruña.

El eminente tribuno aconsejará al Sr. Sagasta la conveniencia de que haya un arreglo con los diputados de la Coruña.

Espera el Sr. Castelar arregla esta enojosa cuestión.

Madrid 14, 6-20 t.

Congreso: En el debate sobre las reformas de Justicia interviene someramente los Sres. Oyarzabal y Planas, aprobándose después los presupuestos hasta el capítulo cuarto.

Se acepta la enmienda del conde de la Corzana pidiendo no se supriman los juzgados situados en las capitales de los distritos electorales.

Se suspende la discusión de los presupuestos. El Sr. Labra pide la palabra para ocuparse de los asuntos antillanos.

Nada en concreto

Madrid 14, 7 t.

El Imparcial publicó esta mañana un suelto en su sección política afirmando que la división territorial se hará se aprueben ó no los presupuestos.

Para averiguar cuanto hubiese de cierto en su noticia, se ha preguntado esta tarde al general Lopez Dominguez, quien me ha dicho es inexacta de todo punto la afirmación del diario matutino.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 14, 4-20 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Paris 14.

(Mercado Hojo.)

BELTRÁN.

Sección amena

Charada

Es licor prima-tercera, mi segunda es consonante, y en leyendo El Noticiero darás con todo al instante.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

Al anagrama: María de León. A la charada: Casada. Al jeroglífico primero: Luchar es vencer. Al segundo: Académia Rossi.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12.

con las ropas de la cama, pues el momento de la evasión no había llegado aún.

Apenas terminada tan felizmente la primera parte de su arriesgada empresa, cuando sor Leonor se despertó y pasó una mirada en torno suyo. Todo estaba tranquilo.

Pasaron los minutos, luego las horas. La lluvia, impelida por el viento, azotaba los vidrios de las ventanas; la menor densidad de las tinieblas en el exterior anunciaba que no tardaría en amanecer. Iban a dar las seis; sor Leonor, después de innumerables vueltas de rosario, se había quedado dormida; pero las vibraciones del reloj la despertarian sin duda alguna y a sor Ursula con ella.

—¡Dios mío!—murmuró la condesa.—¿Vos me abandonáis ¡salvadle!

Púsose en seguida el gorro de religiosa, cuyas cintas le ocultaban los cabellos y la frente, y con las mismas precauciones que había empleado para dirigirse al gabinete, se encaminó a la puerta de salida. Esa puerta se encontraba en el extremo opuesto de la sala, muy lejos, por consiguiente, de sor Leonor; y no estaba cerrada con llave, pues comunicaba con una habitación donde dormían dos enfermas, dispuestas a acudir en auxilio de las religiosas si durante la noche se declaraba alguna loca en abierta rebeldía.

La condesa entró en aquella habitación y empujó suavemente la puerta tras sí. Una de las enfermas se despertó y se incorporó, restregándose los ojos. Era la enfermera una robusta muchacha, muy hábil en el manejo de la camisa de fuerza. La señora de Rahón se estremeció y sintió correr por su frente un sudor helado. La enfermera creyó reconocer a sor Ursula, y, con voz soñolienta, le dijo:

—¿Ha amanecido ya?

—Son las seis—balbuceó la condesa.

—¡Tan pronto! Pues entonces me levantaré. Dios os guarde, hermana mía: descorred el cerrojo de arriba, ya sabéis que está un poco apretado.

La señora de Rahón no respondió; el cerrojo se resistía a sus esfuerzos, y ya empezaba a perder la cabeza, temblando como una azogada.

—Aguardad—dijo la enfermera;—voy a ayudaros.

El cerrojo cedió por fin, y la condesa se encontró en la escalera. Hubiera querido correr, pero no se atrevió. Por una parte la prudencia prescribía caminar despacio, y por otra era muy posible que su evasión se descubriese de un momento a otro. La fugitiva llegó, por último, a la calle interior; la lluvia azotó su rostro. Dirigióse derechamente a la reja, y con trémula mano introdujo su llave en la cerradura.

—¿Quién va?—preguntó el portero.

—Yo, sor Ursula.

—Pasad, hermana mía, y dispensadme si no voy a abrir: me estoy afeitando.

La condesa salió, y la reja se cerró tras de ella con siniestro ruido. Ya solo quedaba entre la fugitiva y la libertad una puerta; pero al lado de aquella puerta dos hombres estaban hablando a pesar de la lluvia. Aquellos dos hombres conocían quizá a sor Ursula y a las demás religiosas, y sin duda se admirarían de ver una cara nueva. ¿Quién sabe si la condesa se estrecharía contra aquel último obstáculo?

Dieron las seis... En aquel momento las dos religiosas se despartaban quizá en la enfermería... y echaban de ver que un lecho estaba desocupado y que las ropas habían desaparecido... De un momento a otro correría la noticia de la evasión.

Por segunda vez la fugitiva se puso en manos de Dios y se adelantó con paso rápido, pero desigual, pues, a pesar suyo, sus piernas vacilaban. El crepúsculo matutino no había disipado del todo las tinieblas. La lluvia había aumentado en intensidad.

Los dos hombres que parecían guardar la puerta eran el portero mayor y uno de sus ayudantes. El portero dió un paso hacia la condesa.

—Estoy perdida—pensó la señora de Rahón;—va a cerrarme el paso.

Esto no obstante, siguió avanzando. El portero hizo con la mano el saludo militar, pues era un antiguo soldado.

—¿Qué os parece de este tiempo, hermana?

—preguntó con acento respetuoso y jovial a la par.—De buena gana os ofreciera un paraguas; pero no podría sostenerlo, pues hace demasiado viento. Vamos, Gregorio, ¿en que pensáis? Vas a dejar que la hermana se moleste en abrir la puerta? Despáchate.

La señora de Rahón no tenía fuerzas para pronunciar ni una palabra; saludó con la cabeza y pasó. Un estremecimiento de júbilo reanimó sus entumecidos miembros en el instante de pisar la tierra libre y al verse fuera del recinto de la casa maldita. Pero al propio tiempo la acometió un nuevo temor. La puerta no se había cerrado. Sin duda el portero la seguía con la vista, y la condesa ignoraba por completo en qué dirección se hallaba el convento, adonde aquélla debería dirigirse.

La más leve vacilación hubiera bastado para despertar sospechas; pero no vaciló, y confiándose al acaso, tomó resueltamente hacia la izquierda. El acaso la favoreció, pues efectivamente había elegido el buen camino, y el portero volvió a su cuarto, sin que le ocurriera la menor sospecha.

En todo el trecho que la vista podía abarcar, el boulevard estaba desierto, y parecía un inmenso lodazal.

La fugitiva echó a correr. A los pocos minutos vió delante de sí una casa, ó, por mejor

—De una de las infelices que se encuentran actualmente en la enfermería.

—¡Ah! bueno.

—Tengos fundados motivos para creer que esa infortunada ha recobrado el uso de su razón, y añadiré que veo en ella la víctima de un crimen infame. Poderosos enemigos, sin duda, han aprovechado su desorden mental para encerrarla en la Salpêtrière con un nombre que no es el suyo.

—¡Oh! ¡oh!—murmuró el director;—¡eso sería grave!

—¿Es este el primer caso que se presenta?

—No es el primero, comencé, no; pero no son muy comunes. ¿En qué fundáis vuestras sospechas, hermana?

—En el relato mismo de la pobre mujer, respecto a la cual desearía que abriérais una información.

—¿Y no tenéis más prueba que esa?

—Nada más.

—¿Es decir, que confiáis ciegamente en las palabras de una loca?

—Sí: en sus palabras, en su acento, en un no sé qué que no se puede definir, pero que se advierte y que demuestra hasta la evidencia el grado de verdad que hay en su lenguaje.

—Se conoce que sois joven, hermana, y que hace poco que estais en el Hospital—replicó el funcionario, lanzando un melancólico suspiro.

—Todavía ignorais cuán hábiles son las locas en sus momentos lúcidos para forjar historias, a veces muy verosímiles. Id a los patios de las cuatro divisiones é interrogad a nuestras pensionistas, ó al menos tomad la molestia de escucharlas: ni una sola querrá convencer en que está loca, y todas os dirán que son unas pobres víctimas. No me niego, sin embargo, a la información que solicitais. Hoy mismo me ocuparé del asunto. ¿Cómo se llama vuestra protegida?

—Está inscrita en el registro de la Salpêtrière con el nombre de Simona Raymond, pero en realidad se llama la condesa María de Rahón.

XXVII

La religiosa esperaba producir en su interlocutor una sensación de sorpresa y de ansiedad. Juzguese, pues, cuál sería su estupor cuando, después de haber oído pronunciar el nombre de Simona Raymond y de la condesa de Rahón, el director soltó una carcajada casi convulsiva, que duró lo bastante para dar a su rollizo rostro un color rojo muy sabido, en extremo sospechoso en un hombre de temperamento sanguíneo y apolítico que acababa de almorzar. Aquella crisis de intemperata hilaridad no produjo, sin embargo, ningún accidente desagradable, y el director, vuelto

á su estado normal, se disculpó en estos términos:

—Hermana, espero de vuestra indulgencia que perdonaréis mi involuntaria falta: no he sido dueño de mí; tened la bondad de seguirme y os enseñaré una cosa que me disculpará mejor que la más larga explicación.

Dicho esto, bajó a las oficinas, seguido de la religiosa y pidió el registro de entradas del año anterior. Hojeólo durante algunos segundos, y apoyando, por último, el dedo en una de las páginas, dijo:

—Leed, hermana mía, y juzgad vos misma. La religiosa se aproximó, llena de inquietud, y leyó lo siguiente:

SIMONA RAYMOND, treinta años, aldeana del Poitou, admitida en el Hospital General el 16 de Diciembre de 1847, recomendada por el señor marqués de Grancey. Inscrita en el número 314 en la segunda división. Paga seiscientos libras de pensión anual. Seis mil libras anticipadas por el señor marqués de Grancey.

OBSERVACIONES

Enajenación mental, ocasionada por decepciones de vanidad y pesares de amor; alguna educación; ha sido amante de un noble que, después de seducirla, la dejó abandonada. Accesos de locura intermitentes, seguidos de períodos de idiotismo. Se cree rica y de elevado nacimiento y adopta, uno tras otro, los nombres de las principales familias de Francia. Absoluta prohibición de dejarla comunicar con nadie, en interés de esas mismas familias.

Luego que la religiosa hubo terminado,

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

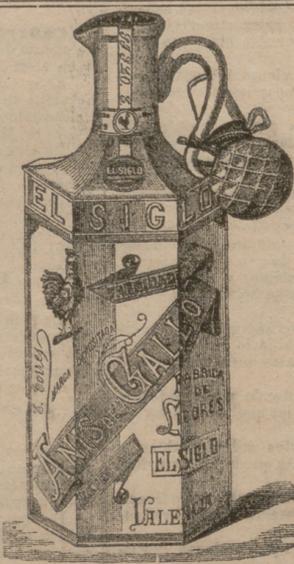
LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS... SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA...

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias...

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

IMPRENTA DE El Noticiero Sevillano SE HACEN toda clase de trabajos tipográficos



MANUEL HOLGADO SIERPES, 9 Precios sin igual! Joyería, Relojería, Armas de fuego, Paraguas, Bastones, Boquillas, Cadenas, Artículos de piel y para regalo, etc., etc.



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA La mejor preparación conocida para el afeitado, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Excelsa preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatisa, da consistencia y frescura...

Baños en el Hotel de Madrid Desde el día 1.º de Julio quedan abiertos al público los baños en este establecimiento.

Caridad En la calle de Lanza núm. 14, la implore un matrimonio joven y conocido en esta ciudad, que hace días se hallan enfermos, careciendo de recursos y de familia.

Ferrocarriles HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID Salen de la estación de San Bernardo...

Llegan a la estación de la plaza de Armas. Procedentes de Huelva, 8:25 noche (mixto), 10:6 mañana (correo)...

Amorced. - He hecho de todos los muebles en la calle Trajano, 49, principal. Entre otros hay estrado nuevo y completo, cómoda y cama francesa, espejo y buena máquina de coser.

Colombien. - Un matrimonio sin hijos solicita una portería en casa particular o en cualquier caserío, dentro o fuera de la capital. También aceptaría un guarderío...

En Cádiz y en casa particular, se arrienda un piso grande amueblado, o por habitaciones, tiene vistas a la calle de Colón. Entrada, Verónica, 10 principal.

Los sordos y clasificadores de los premios de suertes sin género, cenan a los individuos del mismo, el domingo 16 del corriente, a las dos de la tarde, en el salón Oriente, calle Trajano 10; para enterarse de las cuotas que les han repartido.

En cien pesetas mensuales se arrienda de la casa calle Capuchinas, número 7. - Informarán, Daoiz, 17.

Pérdida De un perro cachorro de 6 a 7 meses, chato, blanco con pintas color canela y un collar con cascabeles. Se entregó el día 6 en calle Sierpes. A la persona que lo presente en la calle Tintes, número 7, se le gratificará con 10 pesetas.

Caridad En la calle de Lanza núm. 14, la implore un matrimonio joven y conocido en esta ciudad, que hace días se hallan enfermos, careciendo de recursos y de familia.

Adriana. - Una para casa de los padres, de mes y medio de parida; dan razón en Guillena, casa de Vela.

Persona activa e inteligente en agricultura y viticultura desea hallar colocación en almacén de vinos o cortijo. Tomaría cortijo en arrendamiento. Tiene garantías; razón Sierpes, 13.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braqueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se hace sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Se arriendan las casas Plaza del Museo, núm. 2, Bailen, 53, Gravina, 18 y Dama, 8. En la de Alfonso XII, 11, dan razón.

Un caballero desea dos habitaciones sin amueblar en casa particular. Dejen señas, Trajano, 23, 2.º d.º, recha.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierpes, esquina a la plaza de la Constitución

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en París: Madame Lepointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente a la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto a la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosko de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

Pianos A BORD DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

¿Le habéis visto, no es verdad? - murmuró con voz sorda... ¿Teneis mucho empeño en ello? - Mucho. - Pues bien, sea. Podedis cuidarla durante una semana; no me es dado concederos un plazo mayor...

ciencia de pies a cabeza al pensar que detrás de aquella puerta estaba la libertad. Al extremo del dormitorio común de la enfermería (el mismo donde se encontraba la cama de la condesa) existía un gabinete al que se entraba por una puerta de cristales, y en el cual había dos camas de campaña. Desde las diez de la noche hasta las dos de la mañana velaba una religiosa...

mientras que sor Ursula, con un rosario en la mano, empezó su primera ronda. La condesa se había acostado vestida. El uniforme del Hospital consistía en una larga túnica de color gris y sin cuerpo, que se ceñía a la cintura por medio de un cordón cosido a la tela.

La señora de Rahón, con esa peculiar sutileza de los presos que sueñan con escaparse, se dio cuenta exacta de todo esto. Una noche halló medio de deslizarse, descalza y arrastrándose con muchas precauciones, a lo largo de las camas alineadas, hasta la puerta del gabinete. Desde allí pudo ver que el interior estaba débilmente alumbrado por una lámpara con pantalla de cristal deslustrado, y que los vestidos de la religiosa, dormida, yacían sobre un escalón al pie del catre de campaña.